CARTA ABIERTA A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y A LAS OTRAS CANDIDATURAS A RECTOR

Este sábado 4 de octubre ha aparecido en **Diario de Sevilla** una noticia sobre la financiación de la campaña en **las elecciones a Rectora o Rector** de la Universidad de Sevilla. En ella aparece una respuesta de la Universidad a mi posición de que gastar **70.000 € en la campaña de los candidatos** me parece una indignidad y una barbaridad.

En esas críticas había señalado que varias Facultades y Escuelas tenían presupuesto menor a esos 70.000€. Para rebatirlo, la Universidad ha agregado lo que "puede llegar" presupuestariamente a todos los centros y a todos los departamentos en su conjunto. En total eso supone el 0.9% del presupuesto total de la Universidad de Sevilla, menos del uno por ciento, lo que da una idea del grado de centralización al que hemos llegado.

Por otro lado, se han dado datos del presupuesto de los centros agrupados con el presupuesto de los departamentos. Vamos a hablar de la realidad. El presupuesto de todos los departamentos de la Universidad de Sevilla es menor de 70.000€. No hay ninguno, absolutamente ninguno, que llegue a esa cifra.

Pero, es más, hay departamentos como Filosofía del Derecho, Geometría y Topología, Historia de América, Historia Moderna o Filosofía y Lógica y Filosofía de la Ciencia, que tienen un presupuesto para todos sus gastos y para todos sus profesores menor que los 10.000€ de los que dispondrá un candidato para esta campaña electoral. Y muchos más departamentos tienen un presupuesto ligeramente superior.

Por otro lado, en las cifras que presenta la Universidad a mis críticas por los 70.000€ para campaña aparece otro dato interesante, que es la cantidad de dinero que "podría llegar" desde los servicios centrales del rectorado a los centros y departamentos (infraestructuras o planes propios de docencia e investigación). Pero la clave es que ese dinero que gastan los centros debería estar ya en los centros y no generar un complejo entramado de solicitudes y justificaciones que incluyen procesos administrativos interminables, papeleo de todas clases y unos plazos para gastar y justificar el dinero imposibles.

Ante la polémica suscitada sobre la financiación de los gastos de campaña en las elecciones, interpelo al resto de mis compañeros/as candidatos/as para que se comprometan a gastar un máximo de 1.000€ de los 10.000€ que les permite la Junta Electoral (ya hay otra candidata que lo ha asumido). Si quieren, esa cifra puede ser menor.

Esto sería una manera de mostrar a la Comunidad Universitaria nuestro compromiso con la buena gestión del gasto y mandaríamos señales sobre el tipo de Rectora o Rector que vamos a ser. Y si algún candidato no apoya esta propuesta debería explicar a la Comunidad Universitaria por qué no lo hace y, en aras de la transparencia que todos predicamos, en qué prevé gastar ese montante de dinero.

También interpelo a los/las otros/as candidatos/as para que pidamos conjuntamente a la Junta Electoral que faciliten una verdadera comunicación con la Comunidad Universitaria por los canales

oficiales que no tienen coste: permitir a los candidatos mandar 10 mensajes, y no solo tres, a los electores a través del correo; poder utilizar las Redes Sociales oficiales en 10 ocasiones, en vez de solo una; y, como creo en una Universidad descentralizada, los candidatos deberían poder dirigirse al menos 3 veces a la Comunidad Universitaria de cada centro o unidad. Merecen ese respeto.

Me gustaría que esta petición de actuación conjunta llegara a los demás candidatos y que se la hagáis llegar de mi parte.

Me despido deseando que la próxima **campaña electoral** se desarrolle en un clima de respeto y diálogo constructivo y deseando a la Comunidad Universitaria que elija a la mejor Rectora o al mejor Rector de la Universidad de Sevilla para los próximos seis años.

Ángeles Gallego Águeda